

Redes de protección y espacios seguros

Mediados-2018

La iniciativa de Redes de Protección y Espacios Seguros es implementada por la sociedad civil, organizaciones religiosas y redes de derechos humanos, con el apoyo del ACNUR, otras agencias de Naciones Unidas, instituciones públicas y socios de desarrollo.

La red de protección opera a través de espacios seguros (incluyendo albergues temporales, centro móviles de información, y casa seguras) a lo largo de las principales rutas migratorias y proveen asistencia inmediata a personas en tránsito, incluyendo aquellas con necesidad de protección internacional. Los servicios provistos incluyen:

- Identificación y remisión de personas con necesidades de protección;
- Información y apoyo legal sobre el proceso de asilo;
- Protección física (albergues temporales) y asistencia humanitaria;
- Acceso a manejo de casos de protección de niños y niñas, y de VSG;
- Apoyo psicosocial y primeros auxilios.



65¹

Espacios seguros apoyados en países MIRPS

73,000

Personas en tránsito asistidas a través de redes de protección y espacios seguros (enero - junio 2018)

70

Organizaciones de la sociedad civil dando servicios de protección a personas en tránsito



¹ Incluye tránsito / albergues de recepción, espacios de información y asistencia, y casas seguras para personas en alto riesgo.

Grandes logros

En la **región**, un total de 65 espacios seguros están establecidos a lo largo de las principales rutas migratorias. Del mismo modo, los servicios móviles en zonas fronterizas específicas son apoyados con el fin de asegurar que personas con necesidad de protección internacional tengan acceso a información.

En **Guatemala**, la Red Nacional de Espacios Seguros está compuesta por siete socios, nueve albergues – incluyendo uno para niños no acompañados y otro para personas LGBTI, una casa segura – y 10 espacios de información y asistencia ubicados en zonas estratégicas. Esta Red provee asistencia e información humanitaria vital sobre los mecanismos de protección para personas que requieren de protección internacional. Un total de 20.266 personas han sido asistidas en el transcurso del 2018. Monitoreo de fronteras y mecanismos de protección por presencia han sido fortalecidos en los departamentos de Petén e Izabal a través de misiones conjuntas del Grupo de Trabajo de Migración y Protección.

El Secretariado de Bienestar Social y el ACNUR en Guatemala han formalmente establecido un sistema de remisión para la identificación y asistencia de personas con necesidades de protección (incluyendo niños y niñas, sobrevivientes de violencia, adolescentes, etc.). Esto incluye remisiones para el acceso a apoyo psicosocial, educación y tutorías profesionales.

En **Honduras**, la red de protección y asistencia incluye nueve organizaciones de la sociedad civil, seis albergues, una casa segura y un centro de asistencia integral, ubicados en distintos municipios del país. La red provee protección y asistencia humanitaria a desplazados internos, retornados y otras personas con necesidades de protección. Durante el primer semestre del 2018, 4.000 personas fueron asistidas con apoyo legal y psicosocial, educación y/o albergues.

La Conferencia Episcopal y el ACNUR han

Grandes desafíos

El limitado espacio físico en los albergues y espacios seguros, al igual que los escasos recursos financieros afectan la respuesta integral a las necesidades de aquellos que buscan protección. Las respuestas diferenciadas en los espacios

acordado expandir las redes de protección para personas de interés, priorizando seis diócesis (San Pedro Sula, Trujillo, Ceiba, Tegucigalpa y Choluteca). Algunas acciones incluyen protección y asistencia, identificación de tierras y viviendas abandonadas, fortalecimiento de espacios comunitarios, mejoramiento de la capacidad técnica y la identificación de albergues.

Durante la primera mitad del 2018, Cáritas inauguró un nuevo albergue para la protección de personas desplazadas por la violencia en la Parroquia de Colonia Los Pinos en Tegucigalpa, Honduras.

En el mismo periodo, se abrió una nueva Casa del Migrante en El Ceibo, Petén, uno de los puntos fronterizos más relevantes con México. Esta infraestructura provee acceso seguro a un albergue y a servicios de agua y saneamiento para migrantes y personas con necesidad de protección internacional que están en tránsito hacia la frontera mexicana. Del mismo modo, se estableció un puesto de salud que beneficia tanto a personas en tránsito como a la comunidad local.

En **México**, los albergues de la sociedad civil desempeñan un rol fundamental en la identificación y remisión de solicitantes de asilo al procedimiento, provisión de apoyo psicosocial y servicios médicos básicos. La contratación de PARALEGALS ha contribuido a fortalecer el apoyo legal en los albergues. Durante la primera mitad del 2018, más de 50.000 personas en tránsito – incluyendo solicitantes de asilo – fueron asistidos en 28 albergues apoyados por el ACNUR a lo largo de la ruta migratoria, en donde se beneficiaron de alojamiento, comida, y apoyo legal y psicosocial.

Con el fin de incrementar la aceptación de los albergues dentro de las comunidades de acogida, algunas iniciativas fueron llevadas a cabo en cooperación con las municipalidades, incluyendo la construcción de un parque infantil en Palenque, Chiapas.

seguros para familias, personas LGBTI, niños, niñas y adolescentes, sobrevivientes de VSG y para personas con discapacidades, aun requieren fortalecimiento.

RED DE PROTECCIÓN Y ESPACIOS SEGUROS EN MÉXICO Y EL NORTE DE CENTRO AMÉRICA



Sostenibilidad a través de la responsabilidad compartida

Las organizaciones regionales e internacionales se están involucrando en la iniciativa de la red de protección para asegurar que la respuesta provista sea integral. La Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (CLAMOR) ha hecho compromisos MIRPS para fortalecer y apoyar a la Red de Protección.

El Grupo Regional Especializado de Académicos Trabajando por el MIRPS (GREAT MIRPS) se ha comprometido a apoyar con consultorios jurídicos para fortalecer la respuesta de protección dentro de la Red de Protección.

En Guatemala, el Equipo de País de la ONU – incluyendo el PNUD, ONU Mujeres, OPS, OIT, UNICEF, ACNUDH y UNODC – están igualmente comprometidos con apoyar el refuerzo de la Red

de Protección y Espacios Seguros en el país. La FAO proveyó apoyo agrícola, semillas y elementos para el proyecto de piscicultura en el albergue principal en Flores, Petén. Estos proyectos apoyan la cocina comunitaria del albergue y promueve la sostenibilidad a largo plazo.

Este enfoque innovador piloteado por la Cruz Roja Guatemalteca con fondos del ACNUR – que consiste de un equipo móvil que asiste a migrantes y refugiados en Izabal – es considerado exitoso y altamente valioso. Más de 1.216 personas fueron asistidas con información, servicios de salud básica y el restablecimiento del contacto entre familiares, y remisión de casos con necesidades de protección a través de sus unidades móviles.

Pasos a seguir

Continuar construyendo sobre los logros de las Redes de Protección y Espacios Seguros para reforzar la asistencia a personas en tránsito con necesidades de protección internacional, incluyendo el acceso a protección de niñez, manejo de casos de VSG, asistencia legal,

salud, apoyo psicosocial, seguridad, albergue y necesidades básicas.

Promover lecciones aprendidas y el intercambio de buenas prácticas entre albergues de la región.

PERFILES DE PROYECTOS MIRPS RELACIONADOS

PROYECTO 3: Espacios seguros para sobrevivientes de VSG en Costa Rica.

PROYECTO 22: Fortaleciendo redes de asistencia legal para apoyar a personas con necesidades de protección en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Estados Unidos de América.

PROYECTO 29: Redes de Protección y Espacios Seguros Nacionales y Regionales en Guatemala, México, Honduras, Belice y Costa Rica.



Para mayor información visite: www.globalcrrf.org. O contacte a Hugues Van Brabandt, Oficial Regional de Relaciones Externas, Panamá, vanbraba@unhcr.org

Agradecimientos especiales a los donantes de fondos regionales y sin restricciones, para el MIRPS.

ACNUR / Tito Herrera